OBJETO: INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS.

ACTA DE REUNION

PROCESO MC 10 de 2024

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:
003	12 de julio 2024	9:00 a.m.	09:35 a.m.	Modalidad Virtual
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Exponer el avance semanal de parte de la consultoría				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE			**ROL EN EL CONTRATO**	
YUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ			**Supervisor del Contrato MC No.10 2024**	

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Ing. Jonathan José Cala Monroy	Consultoría y Supervisión de Estructuras sas	X			
Arq. Fernando Caicedo	Contratista de Interventoría	X			
Arq. Yustin Samir Villa Ordoñez	Supervisor Rama Judicial	X			
Arq. Oriana Díaz Sanclemente	Coordinadora Interventoría	X			
Ing. Angie Nathalia Rodríguez	Coordinadora Consultoría	X			
Ing. Rafael Alejandro Calixto M.	Equipo de Consultoría	X			
Ing. Laura Daniela Ayala Dueñas	Equipo de Consultoría	X			

AGENDA			
TEMA	**JUSTIFICACIÓN**	**RESPONSABLE**	**TIEMPO ESTIMADO**
1. Dar a conocer el avance semanal de parte de la consultoría	Conocer el proceso del proyecto en la semana 3.	Arq. Fernando Caicedo Torres	5 min.
2. Exponer las conclusiones de cual o cuales son los problemas principales.	Establecer conclusiones de las muestras obtenidas.	Ing. Jhonatan Cala	20 min.
3. Supervisar el proceso de los estudios realizados por la consultoría.	Indicar los procesos legales acerca de los permisos que hacen falta.	Arq. Justin Villa	10 min.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión siendo las 09:00 a.m. con las personas citadas; el ing. Rafael Calixto empieza la exposición, y el supervisor Arq. Justin Villa da aprobación para iniciar.

El ing. Rafael informa que al día de hoy ya se encuentran terminados los levantamientos topográficos, arquitectónicos y estructurales que se hicieron en la visita; procede a mostrar los perfiles topográficos y la cartera. Expone el informe de patología donde muestran las fallas encontradas en el levantamiento estructural con la localización de las fisuras en fichas, y los resultados de las esclerometría; seguido a esto indica cuales son las conclusiones de la patología: La carbonatación está presentando un nivel avanzado de profundidad, en el cual se compromete mucho los aceros de la estructura; también se detectó la presencia de asentamiento, que es lo que posiblemente está afectando tanto a la estructura, normalmente cuando son asentamientos las fisuras son de 45° como se observan en varios lugares de la estructura.

En cuanto a los hallazgos del estudio de suelos expone la ing. Laura Ayala, y esta manifiesta que el informe ya se encuentra en el drive para la revisión de la interventoría, la estructura corresponde a una categoría de edificación baja, solo tiene tres niveles, por lo tanto se deben realizar tres sondeos, y se muestran la ubicación de los sondeos; no se encontró nivel freático el día de la exploración y en los resultados de los laboratorios se evidencia que el limite líquido sobrepasa el 60% (muy alto), 30% en humedad natural, el material que predomina son arcillas de alta plasticidad, en el perfil estratigráfico se evidencia que son estratos homogéneos,

arcillas de alta plasticidad color pardo, se realizó un ensayo de peso unitario, para determinar el peso unitario húmedo y el peso unitario seco. Se presenta un rechazo a profundidades muy cortas de 3 y 4 metros en los tres sondeos, pero según la norma se debe explorar hasta seis metros o hasta que no genere rechazo. La capacidad portante en parámetro cuadrado es de 16 toneladas. El potencial de expansión es muy alto; el suelo es de tipo D. La edificación no tiene una cimentación adecuada, porque en los apiques que se realizaron no se identificaron las zapatas, sino unos pedestales amarrados a las columnas, además debajo de la cimentación no existe ningún tipo de relleno ni mejoramiento del suelo, y como este es altamente expansible, entonces a cualquier cambio de humedad puede generar deformaciones en el suelo, lo ideal hubiese sido mejorar el suelo o rellenarlo, para que estos cambios de volúmenes no afectaran a la estructura; se concluye que el tipo de cimentación no es la adecuada para la edificación.
El ing. Rafael Calixto manifiesta que ya están avanzando con el tema de vulnerabilidad para entregarlo lo más pronto posible.
El arq. Fernando Caicedo solicita a la ingeniera Angie la información que aún no ha sido entregada a la interventoría, a lo cual ella responde en el drive que mostro el ingeniero Rafael, se completó la carpeta de patología estructural hasta el día de hoy, y ya comenzarían con la parte de vulnerabilidad.
El arq. Fernando Caicedo hace la observación de que los tiempos están muy cortos, pues legalmente el contrato culminaría la próxima semana; la ing. Angie responde que ellos se encuentran elaborando el oficio para la prórroga de quince (15) días, y que cuando reciban el aprobado harían la modificación del cronograma. El supervisor manifiesta que debe existir una justificación clara acerca de la adición pues aparte de una viabilidad técnica se requiere una viabilidad jurídica, donde ellos deben encontrar motivos suficientes para generar dicha viabilidad.

Requerimientos del consultor:
El equipo consultor solicita una adición de tiempo de quince días más para terminar eficientemente con todos los estudios.

Requerimientos de Interventoría:
El arquitecto interventor solicita a la supervisión que por favor nos dé a conocer que tiempo tenemos tiempo estipulado para dar respuesta a la solicitud de prórroga.
El supervisor afirma que el tiempo adicional es importante porque la edificación tiene problemas complejos.
Queda en espera de parte de la consultoría la solicitud por escrito de la adición y que esta esté muy justificada.
Sugiere que si se adiciona tiempo a la consultoría la interventoría también debe tener estos mismos tiempos para poder realizar las respectivas revisiones.

Requerimientos del supervisor:
El supervisor solicita a la consultoría que por favor se haga una entrega importante del diseño o la solución que requiere el palacio de justicia, que sea algo efectivo; si la consultoría requiere algo de tiempo para lograr este objetivo, la supervisión está de acuerdo.

El supervisor solicita a la consultoría justificar muy bien la adicción, pues se requiere una viabilidad jurídica también. Solicita igualmente justificar muy bien el tema de adición en recursos para la interventoría, ya que el tema de la adición de tiempo no necesariamente tiene que ir amarrado con dinero.

El supervisor solicita a la consultoría que antes de radicar ante planeación cualquier trámite, es necesario elaborar una exposición de los estudios junto con la dirección seccional para que ella pueda tener claro que es lo que se va a entregar y que es lo que se va a entregar.
El supervisor pide tener acceso al drive para mirar el proceso de los estudios realizados y que la solicitud de la prorroga debe estar antes de la fecha estimada de terminación del contrato, es decir antes del viernes 19 de julio.

El supervisor aclara que, para emitir la evaluación para hacer los pagos respectivos a los honorarios de ambas partes, se hace necesario revisar los compromisos contractuales, es decir además de los entregables hay algunos otros componentes a los que toca hacer revisión y que al momento de emitir la supervisión dicha evaluación se van a requerir.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1.	La consultoría se comprometió a elaborar un oficio donde solicitan adición en tiempo por quince días, para poder terminar con los estudios de manera precisa.	Ing. Jhonatan Cala	12 de Julio de 2024
2.	La interventoría confirma que los profesionales de interventoría encargados de la revisión de cada disciplina estarán la próxima semana para que entre los profesionales se aclaren dudas.	Arq. Fernando Caicedo Torres	16 de Julio de 2024

	Remitir a supervisión la solicitud de adición que envíe la consultoría. Se compromete a elaborar acta de la presente reunión y a enviar las actas a la consultoría las actas de las reuniones anteriores.		
3.	El supervisor va a dar la viabilidad de las adiciones del componente técnico de consultoría e interventoría siempre y cuando estos oficios se encuentren bien justificados.	Arq. Justin Villa	18 de Julio de 2024

En constancia firman,

YUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ
Supervisor contrato
Profesional Universitario G–9
Supervisor del Contrato MC No. 10 de 2024
Nación Consejo Superior De La Judicatura
Calle 22 No. 16-40 piso 3 Sincelejo-Sucre
Email: yvillao@cendoj.ramajudicial.gov.co

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Ingeniero – Especialista en estructuras
CSE SAS
Representante Legal
Email: ingjonathancala@gmail.com
Cel. 310 3294011

LUIS FERNANDO CAICEDO TORRES
Arquitecto Magister en Gerencia de Proyectos
Contratista de Interventoría
Email: esquisse.adm@gmail.com
Cel. 319 4810334 – 031 9075885